

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y sus-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. — Núm. 1.165.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 1.º de Enero de 1895.

Tomasa Baonza,
CONSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los
fúnebres de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pta.
Hábitos de Carmelitas á cualquier hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

Pañería
DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-
sos surtidos de géneros para invierno.
Debido á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorece-
dos, géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

AGUA DESTILADA
á 15 cént. litro.
Por 50 ó más litros á 10 cént.
Farmacia de Escolar
Plaza de Prim, 19.
BURGOS

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria
Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha
Esta Sociedad se encarga de ejecutar
los trabajos que se le encomiendan de
este género, con los productos naturales
de las tan renombradas minas de asfalto
de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en zaneros, talleres y
plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son to-
dos los asfaltados existentes en Vitoria,
llevados á cabo exclusivamente por el
socio Sr. Salaverría.
Se reciben encargos para el asfaltado
en esta ciudad, Vitoria de Landia y So-
brino, calle de Madrid.

ACADEMIA DE ANATOMÍA Y FRANCÉS. Este
último en la su extensión. Precios
módicos. Acciones particulares. San
Pablo, 22.—Derecha

Colocación
En una academia la posesión de esta ciu-
dad, se necesita un mozo que sepa forjar
y herrar. En esta administración infor-
marán.

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de
los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

POLVOS SOROLLA
Con patente de invención.
Maravilloso procedimiento para evitar
la inflamación del petróleo en los quin-
qués, consiguiendo que la luz del petró-
leo sea más potente y clara, evitando la
ruptura de los tubos.
Se garantiza el resultado: De venta,
Mercado, 18: Representante, D. Veru-
mundo Uriarte.
Precio del paquete, 0,50 céntimos de
peseta.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó
cinco en una casa de buenas condiciones.
Trato esmerado. Precios económicos.
Informarán en esta administración.

TIENDA EN ARRIENDO EN LA PLAZA MAYOR
Se arrienda una espaciosa, con su tras-
tenda, á propósito para comercio ó in-
dustria. Se dará razón en la misma casa.
Sombrefaría, núm. 2.

Á LAS 20.000 PRENDAS
Esta antigua y acreditada casa ofrece á
su numerosa clientela un elegante y va-
riado surtido, en su clase, para la pre-
sente temporada.
Ropas á plazos y al contado.
Sombrefaría, 21.—BURGOS

Cecina superior de cebón se vende
Lain Calvo 17, á 5 pesetas el kilo.


El jueves 3 del actual á las 10 de su mañana, se celebrará en
la parroquia de San Lesmes Abad, el
PRIMER ANIVERSARIO
por el alma de
DON BASILIO ARCE DIEZ,
(D. E. P.)
Su desconsolada viuda D.ª Felipa Alonso, hijos D. Jo-
sé, D.ª Tomasa, D.ª Hilaria, D. Eutiquio y D.ª Eu-
femia, hijo político D. Francisco Lomas, hijas po-
líticas y demás familia
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan concurrir á tan
piadoso acto, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.
Burgos 1.º de Enero de 1895.


LA SEÑORA
DOÑA TERESA MARTÍNEZ GONZALO DE ARANGÜENA
falleció el 23 del corriente
después de recibir los Auxilios Espirituales
(R. P. D.)
Su desconsolado esposo D. Francisco, hermanos, padres, y hermanos
políticos, tíos, primos, y demás parientes.
Suplican á los que por olvido involuntario no recibieran la esquela
de defunción, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales
que por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia
de San Cosme y San Damian, los días 2 y 3 del próximo Enero á las
diez de sus mañanas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Burgos 1.º de Enero de 1895.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 80 días de
indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren,
parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio
del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Buques acorazados, en miniatura, y
otros caprichos de juguetería, se acaban
de recibir en la Guantería, Plaza Mayor,
números 10 y 11.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

El discurso de Cánovas.—La cuestión
antillana.—Una sorpresa y un ob-
sequio.—Asuntos ferroviarios.
—El consejo de ministros.
Madrid 31.

El discurso que anoche pronunció
el señor Cánovas del Castillo en el
Círculo Conservador, tuvo la impor-
tancia que distingue á todos los ac-
tos el insigne estadista.

No hubo en sus declaraciones
gran novedad, porque están muy
recientes las frases que dirigió á las
minorías parlamentarias de su parti-
do, en el salón de presupuestos del
Senado, y porque más reciente-
mente todavía ha intervenido el se-
ñor Cánovas en varios debates del
Congreso.

Sin embargo, no basta que los
hombres políticos expongan su cri-
terio en los cuerpos colegisladores,
sino que conviene á todos ellos pre-
sentarse de vez en cuando á los más
modestos correligionarios, es decir,
á los que no aspiran á ser ministros,
gobernadores, ni siquiera concejales,
pero intervienen con sus votos y
sus actitudes en la política mili-
tante.

Por eso ayer el señor Cánovas
quiso repetir ante los socios del círculo
que preside mucho de lo dicho
en el Senado y en el Congreso, reno-
vando mutuas corrientes de consi-
deración y afecto, y sosteniendo el
fuego sagrado entre los soldados de
fila.

El señor Cánovas del Castillo
acentuó algo las censuras al partido
liberal, tanto en lo político como en
lo económico, presentando al des-
cuido las divisiones que existen en su
seno y aludiendo á lo que ocurrió
cuando el partido conservador cayó
del poder en Diciembre de 1892.

Aparte de esto, habló de la refor-
ma arancelaria que no cree precisa,
máxima cuando se han conseguido
prórrogas á los modi que terminaban
hoy.

En cuanto á la situación financia-
ra, le juzgó el jefe de los conserva-
dores con cierto pesimismo, creyen-
do que no es tan satisfactoria como
creen los ministeriales, y que no es
tan fácil como parece engañar á los
extranjeros, pues estos conocen quiz-
á el estado de nuestro erario mejor
que muchos de nosotros.

De la cuestión antillana dijo tam-
bién algo el señor Cánovas. Mani-
festó una vez más el criterio de tran-
sacción y concordia que anima á los
conservadores, y consiguió la espe-
ranza de que pronto se llegue á una
solución armónica.

Y apropiado de este asunto. Hoy
ha circulado con insistencia el ru-
mor de que el ministro de Ultramar
llevaría al Consejo, que en estos mo-
mentos se celebra, la ansiada fórmula,
sin duda para empezar el año con
buen pie, ó por aquello de que año
nuevo vida nueva.

Se ha dicho en el salón de confe-
rencias que desde luego puede consi-
derarse segura la continuación de
las actuales diputaciones provincia-
les antillanas, y que la única difi-
cultad estaba en las mayores ó me-
nores atribuciones que se concedan
al Consejo de Administración.

Pero el señor Abarzuza, con quien
he hablado antes de comenzar el

Consejo, me ha dicho que dudaba
hubiera tiempo para tratar de ese
asunto en la reunión de hoy.

El Gobierno ha recibido hoy una
sorpresa y un obsequio del señor
Gamazo y de los amigos que le
acompañan en su expedición cine-
gética á la Mezquitilla.

Es el obsequio un hermoso jabalí,
víctima del certero disparo de un
cazador que oculta modestamente su
nombre. ¿Será el propio señor Ga-
mazo, que tan bien sabe afinar la
puntería?

Es la sorpresa una cariñosa carta
de felicitación, con motivo de la en-
trada de año, carta que firman todos
los expedicionarios, entre otros los
señores Torre Villanueva, Sanchez
Guerra, Ibarra y Calvo, propietario
de la finca en que se está verificando
la montería.

El señor Sagasta ha agradecido
mucho esa prueba de afectuosa con-
sideración de sus amigos.

Los diputados interesados en la
construcción del ferrocarril de Sa-
gunto, Teruel y Calatayud, se han
reunido esta tarde para pedir al Go-
bierno que nombre el personal que
ha de hacer la valoración de las
obras ejecutadas en dicha línea y
que se saque á concurso para su
terminación inmediatamente.

Parece que el Gobierno trata de
dar largas á este asunto, agobiado
como se halla con tantas peticiones
de diversa índole y que harían au-
mentar el presupuesto de gastos ve-
nidero. El ferrocarril de que se trata
tiene señalada una subvención de
25 millones de pesetas.

Si hasta ahora en los presupuestos
parciales no presentan ninguna eco-
nomía los ministros y si aumento
algunos de ellos, será imposible
consignar una cantidad á cuenta de
los 25 millones que tiene señalados
como subvención la indicada vía
férrea.

Gruesos copos de nieve caían,
cuando á las seis menos cuarto de
la tarde entraba en la Presidencia el
ministro de la Guerra.

El señor Lopez Dominguez lleva-
ba al Consejo el presupuesto de su
departamento, para someterlo al es-
tudio de sus compañeros.

Alguien le preguntó qué había de
ascensos, y el ministro repuso que,
en efecto, los nombres de los agra-
ciados estaban entre los que la pre-
nsa ha barajado estos días, exceptuan-
do el señor Sanchez Parrado, á
quien se ha recompensado ya con
una gran cruz.

Nada llevaba, según dijo, el señor
Canalejas; se limita ahora á ir to-
mando apuntes en un cuadernito de
los presupuestos de sus compañeros.

Por mi parte—dijo—no pienso ini-
ciar la cuestión de personal, pero si
los demás lo tratan, hablaremos.

El señor Maura aseguró que no
llevaba al Consejo más que algunos
expedientes de escasa importancia,
pero es de advertir que esta tarde
celebró una detenida conferencia con
el director del Instituto geográfico,
con objeto de hacer una nueva divi-
sión territorial para la mejor distri-
bución de los juzgados, siendo de
advertir también que no se suprimi-
rá ninguno, sino que se equidistarán
convenientemente para mejor comodi-
dad y servicio de la administración
de justicia.

El señor Puigcerver, dijo que su
misión en el Consejo estaba reducida
á la discusión de pequeños detalles
del presupuesto de Fomento para de-
jarlo completamente ultimado.

Algunos periodistas preguntaron
al señor Capdepón si se confirmaba
lo de la dimisión pedida al goberna-
dor de Zaragoza, á consecuencia de
un enérgico telegrama dirigido á
aquella autoridad, y el cual anticipé
por telégrafo.

Yo no le he pedido la dimisión,—
repuso el señor Capdepón—ha sido
una orden que también he dado á

otros gobernadores, al de Cadiz entre
ellos, para que en absoluto prohiban
el juego.

Respecto á la suspensión de ga-
rantías constitucionales en Barcelo-
na, dijo que éste era asunto del pre-
sidente, pero mi creencia es que el
Gobierno—si no ocurriese en la ca-
pital del Principado novedad alguna
en estos días—levantaría la suspen-
sión de garantías antes de la reapertu-
ra de las Cortes.

El señor Groizard como el señor
Abarzuza nada llevaban á la sanción
de los demás miembros del gabinete;
únicamente, según mis informes y
respecto á Estado, se ha hecho el
canje de notas diplomáticas del mo-
dus vivendi con Francia.

El ministro de Marina llevaba al
Consejo un proyecto de ley movien-
do las escalas de reserva y líneas
generales del presupuesto de su de-
partamento.

Y á la hora que cierro esta carta,
quedaban reunidos ya y en la deli-
beración todos los consejeros respon-
sables.

Noticias varias

En una cama del Hospital general, á
la que le llevaron su enfermedad y mi-
seria, ha muerto el conocido dibujante
D. Mariano Urrutia, que gozó de mucho
crédito por sus caricaturas en *El Solfeo*,
el Madrid Cómico, *el Día de Moda* y *La*
Risa.

Fué uno de los mejores discípulos de
Ortego.

Los agricultores y comerciantes de
Sevilla, en vista de que el gobierno no
dispone la terminación de las obras en
la catedral antes de la fiesta de Semana
Santa, han acordado reunirse con objeto
de allegar recursos para que se acabe pro-
nto la restauración de la hermosa basílica.

Se han recibido ya en Gracia y Justicia
todas ó casi todas las contestaciones de
las Audiencias, Colegios de abogados y
notarios, Academias de Jurisprudencia
y otros centros jurídicos al cuestionario
de preguntas que les dirigió el anterior
ministro. Sr. Capdepón.

Por el ministerio de Fomento se ha
autorizado la transferencia que de la con-
cesión del ferrocarril de Zafra á Solares
hace la Sociedad del ferrocarril de Zalla
á Solares en favor de la Compañía de
los ferrocarriles de Santander á Bilbao,
quedando esta Compañía obligada para
con el Estado en los mismos términos y
con las mismas garantías al cumpli-
miento de las condiciones estipuladas al
otorgarse la concesión.

Respecto á los proyectos que abriga el
ministro de Gracia y Justicia sobre la
reposición de juzgados, dice *La Corres-*
pondencia:

«En cuanto á los juzgados de primera
instancia, el señor Maura cree que la ac-
tual división es muy defectuosa, como
no podía menos de suceder, puesto que
los presidentes de las Audiencias tuvie-
ron que hacer á toda prisa la agregación
de los partidos que se suprimían en su
territorio á los que quedaban sin que pu-
dieran guiarse para este trabajo por los
datos, que no tenían, de extensión terri-
torial, facilidad de comunicaciones é in-
tensidad de población.»

De aquí lo irregular de la actual divi-
sión, en la cual hay pueblos que distan
de la capital del partido dos y tres días,
mientras que de la cabecera del partido li-
mitrofe solo están á distancia de algunas
horas.

Para remediar hasta donde sea posi-
ble este mal, es para lo que el ministro
de Gracia y Justicia ha consultado al
Instituto Geográfico y Estadístico, pero
sin que esto signifique que se proponga
restablecer algunos de los Juzgados su-
primidos.

Si alguno se restablece será suprimien-
do otro limitrofe en equivalencia de suer-
te, que más bien lo que se hará es mu-
dar la capitalidad del partido ó agregar
determinados pueblos á otros Juzgados,
quedando invariable el número de estos.»

Diputación

Sesión del día 31.

Después del extracto que hicimos ayer
de la sesión hasta la hora en que pudo
alcanzar nuestro número (seis de la tar-
de), rectificaron varios diputados, sin
que ocurriese ningún incidente notable.

A las siete se puso á votación la pró-
rroga de la sesión hasta las doce de la
noche, opinando afirmativamente los
señores Iglesias, Cecilia, Revilla, Chico,
Miguel, Arranz, Muñoz, Díez, Arnaiz,
Montero y Morena, y en contra los se-
ñores conde de Berberana, Alfaro, Casado,
Ortega, Cavada, Gutiérrez, Santiago, Ca-

